

MÓDULO DE INDUCCIÓN IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DCBN 2019-2020



UNIDAD 1: DESAFÍOS, CONTEXTOS Y PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



PERÚ

Ministerio
de Educación



Siempre
con el pueblo

TABLA DE CONTENIDO

1. DESAFÍOS DE LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	5
2. PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN CONTEXTOS MONOLINGÜES Y BILINGÜES.....	10
3. ESTÁNDARES DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE.....	15
4. ENFOQUES TRANSVERSALES PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE.....	19

Bienvenido a la unidad 1:

En esta unidad, se revisarán la visión de país, de la educación y del docente, el Perfil de egreso, los estándares de la Formación Inicial Docente y los enfoques transversales que responden a los desafíos a nivel nacional y global contribuyendo a promover un cambio de paradigma en la formación y desarrollo profesional de los docentes.

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Al finalizar la unidad, los docentes formadores serán capaces de comprender el nuevo paradigma en la formación y desarrollo profesional de los docentes a partir de la revisión de la visión de país, la educación y la docencia de los DCBN, así como el Perfil de egreso, los estándares de la Formación Inicial Docente y los enfoques transversales que responden a los desafíos a nivel nacional y global y que permiten alcanzar los desempeños esperados en su trayectoria formativa.

1. DESAFÍOS DE LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta unidad se basa en el capítulo I de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales (DCBN) 2019-2020 que presenta las demandas sociales y culturales los cuales revisaremos a continuación:

1.1. ¿Cómo formar a futuros docentes en el mundo complejo y cambiante del siglo XXI?

La globalización es un fenómeno multidimensional y complejo que, de acuerdo con Wallerstein, 1995 citado en Ministerio de Educación (2019), ha conformado un mundo cada vez más interconectado por los medios de comunicación y nuevos patrones de consumo, en el que diferentes economías se integran en una sola en el marco de un sistema de jerarquías sociales y políticas.



Uno de los factores constitutivos del mundo global actual es el vertiginoso avance de la tecnología, que ha desplazado la cultura escrita convencional por los entornos digitales.

Actualmente, todo sucede a un ritmo vertiginoso, un ritmo que debemos saber controlar para que no nos adelante. Las técnicas y metodologías de aprendizaje están cambiando, el acceso a cualquier tipo de información se encuentra al alcance de un click y los recursos que tenemos hoy en día pueden hacernos evolucionar, aspecto que como docentes debemos saber aprovechar.

Todos los cambios sociales y culturales han repercutido de manera muy importante en la educación superior y más aún en la Formación Inicial Docente.

La participación de estudiantes de diversos lugares, culturas y lenguas favorece la presencia de diversas concepciones sobre la formación profesional, la naturaleza y el conocimiento (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009 citado en Ministerio de Educación, 2020).	La educación superior en la sociedad del conocimiento permite comprender que se trata de una formación a lo largo de la vida, deconstruir prácticas y paradigmas, así como asumir una postura interdisciplinar para los procesos de aprendizaje y enseñanza.	Los estudiantes de hoy tienen diversas formas de aprender y acceder al conocimiento, por lo que su vigencia, creación y difusión implica el uso de las redes sociales, comunidades virtuales, etc, que deben actuar sincronizadamente (Prensky, 2001, citado en Ministerio de Educación, 2020).
---	--	---

Frente a este contexto, la educación superior –en especial la relacionada con la Formación Inicial Docente– requiere pensar en un cambio de paradigma.

**“Proponer una educación superior que permita promover un aprendizaje constructivo que forme profesionales estratégicos y con un profundo sentido de la ética que, además, reconozcan y valoren la diversidad”
(Ministerio de Educación, 2020).**

1.2 ¿Cómo ha respondido la educación superior y, en particular, la Formación Inicial Docente a estos desafíos?

Desde finales del siglo XX, la educación superior ha ingresado a un proceso de expansión, reestructuración, masificación y reorientación. Según Gallo, 2005 (citado en Ministerio de Educación, 2020), esta expansión generó el incremento global de la tasa de ingresantes y matriculados en la educación superior, quienes tienen edades, capacidades, aptitudes académicas, motivaciones, niveles socioeconómicos, características culturales y experiencias previas diversas. En el caso de la formación inicial docente, existe una enorme demanda de todos los sectores sociales en los países latinoamericanos para que los gobiernos aumenten la cobertura de las escuelas públicas a fin de satisfacer el acceso a la Educación Básica para todos. Esto ha significado generar mecanismos de selección de personal para cubrir miles de plazas docentes en cortos periodos.

Para Ortega, 2011 y Tenti, 2007 (citados en Ministerio de Educación, 2020), los países latinoamericanos presentan dos rasgos recurrentes en relación con la Formación Inicial Docente:

a) **Amplia diversidad sociocultural y patrones de consumo desigual de los estudiantes de FID.**

Ellos manifiestan por un lado inconformidad con las condiciones en las que se forman, y por otro lado, un nivel razonable de satisfacción con la profesión que estudian.

b) **Desvaloración de la carrera docente en las últimas décadas.**

En muchos países, los jóvenes ya no consideran la docencia como una opción profesional válida o atractiva, debido a los bajos niveles de remuneración, la falta de incentivos establecidos, los múltiples empleos del docente para asegurarse un salario satisfactorio, las dificultades para acceder a la capacitación, las condiciones de trabajo inadecuadas, entre otros (Navarro, 2002 citado en Ministerio de Educación 2020).

Navarro,2002 y Vaillant,2013 (citados en Ministerio de Educación 2020) señalan que la Formación Inicial Docente en Latinoamérica tiene los siguientes vacíos:

- Falta de conexión entre teoría y práctica.
- Poca actualización en el manejo de competencias digitales.
- Escasa articulación con reformas curriculares.
- Débil e insuficiente formación en las áreas de contenido disciplinario.
- Enfoque muy fragmentado de lo que se enseña y aprende en las instituciones de formación docente.

1.3 ¿Cuál es la visión de país, de la educación y de la docencia?

Para el año 2050, se espera que el Perú sea:

- Un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.
- Un país orgulloso de su identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística, en donde se valore la historia y patrimonio milenarios, se conserve la biodiversidad, y en el que el Estado constitucional sea unitario y descentralizado.

Para alcanzar esta visión, se necesita actuar con ética, transparencia, eficacia, eficiencia, modernidad y con enfoque intercultural.

“Ser un país en el que juntos logremos un desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo en igualdad de oportunidades que permita erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia en todo el territorio nacional” Foro del Acuerdo Nacional (2019).



Por lo manifestado, la educación que se necesita para acompañar a esta visión de país debe ser transformadora y significativa, expresada a través de:

- **Una escuela que constituye una comunidad** que promueve aprendizajes pertinentes en democracia sobre la base de un diálogo intercultural y de la comprensión de las oportunidades y desafíos de la cultura escolar.
- **Una docencia comprendida como práctica social compleja** porque:
 - se sitúa en un tiempo y espacio específicos, con una función precisa y mediada por las interacciones que sostienen las personas.
 - supone una actuación reflexiva, es decir, “una relación autónoma y crítica respecto al saber necesario para actuar”, así como “una capacidad para decidir en cada contexto” (Ministerio de Educación, 2014).



Según esta visión, corresponde al docente:

Participar en la gestión democrática institucional de forma colegiada

Trabajar colaborativamente con sus pares y otros miembros de la comunidad.

Conocer el entorno local, regional y nacional

Valorar positivamente las diversas características personales de los estudiantes

Reconocer e integrar los conocimientos de la comunidad de la que provienen los estudiantes.



RECUERDA

- La visión de país, de la educación y del docente, así como sus compromisos, enmarca el Perfil de egreso del estudiante de la Formación Inicial Docente como respuesta a los desafíos a nivel nacional y global. Además, contribuye a promover un cambio de paradigma en la formación y desarrollo profesional de los docentes.

Para profundizar sobre esta información, se sugiere revisar el Capítulo I de los DCBN:

- DCBN aprobados en el año 2019:
http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/categoria-producto/publicaciones/dcbn/dcbn-2019/?view_type=list&orderby=date&order=desc
- DCBN aprobados en el año 2020:
http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/categoria-producto/publicaciones/dcbn/dcbn-2020/?view_type=list&orderby=date&order=desc

Dar clic aquí

Dar clic aquí

2. PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN CONTEXTOS MONOLINGÜES Y BILINGÜES

Considerando la información del capítulo II de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales (DCBN), denominado Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, revisaremos las propuestas de este aspecto clave y central de los DCBN.

2.1 Concepción del Perfil de Egreso

“El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia”.

“En la Formación Inicial Docente se buscan desarrollar las competencias profesionales necesarias que les permitirán desempeñarse de forma eficiente en su práctica docente, para contribuir de forma positiva en los aprendizajes de los estudiantes. Esto lo llamamos Perfil de egreso”.

“El perfil de egreso define un nuevo modelo de docente, incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD (1)”.

“Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad”.

(1) MBDD: Marco del Buen Desempeño Docente

El Perfil de Egreso de la FID:

- Es una herramienta de trabajo, basada en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD).
- Refleja una nueva identidad docente, con competencias exigentes para que los estudiantes de FID puedan aprender a hacer un uso crítico, reflexivo y pertinente de los conocimientos.



* En los DCBN de educación intercultural bilingüe se consideran adicionalmente tres competencias comunicativas.

2.2 Definiciones

Revisemos definiciones que permiten la comprensión del perfil de egreso, de acuerdo con el Capítulo II de los DCBN “Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente”.

Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

DOMINIOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FID

- Preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
- Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Competencia: “se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales dado que enfatizan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia” (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, destacan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

Capacidades: “son recursos para actuar de manera competente. Corresponden a los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias”.

Por ejemplo:

Tabla 1 Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Estándares: “son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos” (Ministerio de Educación 2020).

Por ejemplo:

Tabla 5 Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>

Para profundizar en esta información, se sugiere revisar:

- el video y la presentación de la conferencia “Perfil de egreso de la FID. Hacia una visión renovada de la docencia”

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/perfil-de-egreso-de-la-fid/#>

Dar clic
aquí

Para las competencias de EIB, se sugiere revisar:

- el video y la presentación de la conferencia: “Desarrollo de competencias comunicativas en la Formación de Docentes EIB en Lengua Originaria y Castellano”

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/desarrollo-de-competencias-comunicativas-en-la-formacion-de-docentes-eib-en-lengua-originaria-y-castellano/>

Dar clic
aquí

3. ESTÁNDARES DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Revisemos este aspecto clave vinculado al Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente de acuerdo con el Capítulo II de los DCBN.

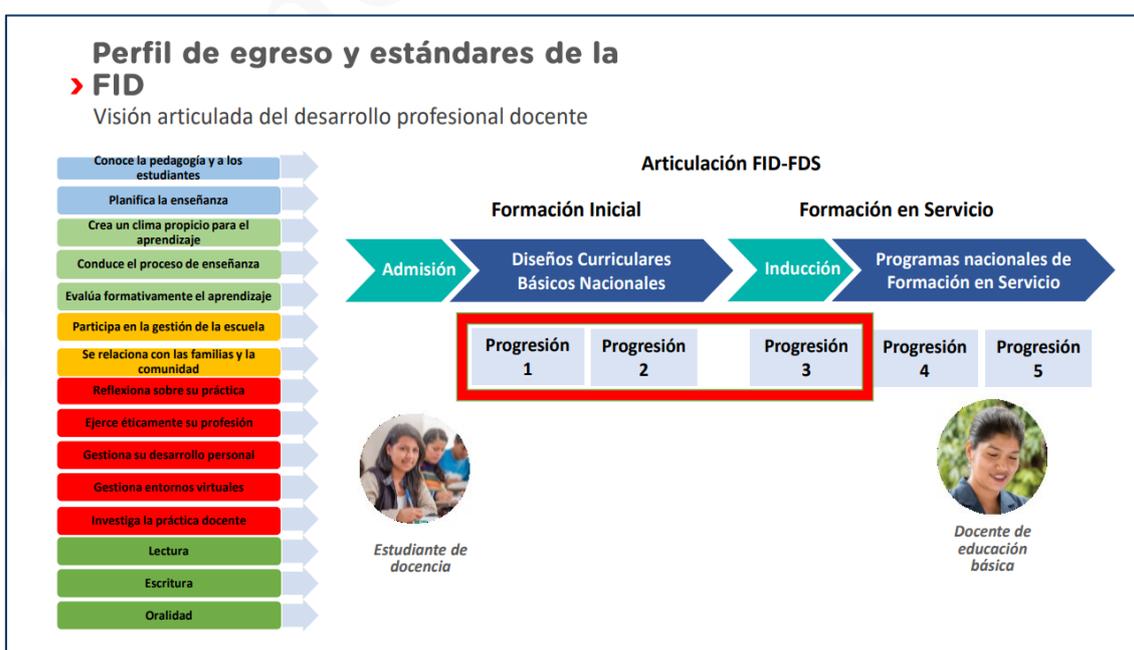
3.1 Definición y consideraciones

“Son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios” (Ministerio de Educación, 2020).

3.2 Niveles de desarrollo de las competencias

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes que se desarrollan en la formación en servicio, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ejercen profesionalmente la docencia.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación:



Niveles de desarrollo de las competencias

NIVEL 1

1

Se espera **al término del quinto ciclo de la Formación Inicial Docente**. Se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada (Ministerio de Educación, 2020).



2

NIVEL 2

Describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes **hacia el X ciclo de la Formación Inicial Docente**. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente (Ministerio de Educación, 2020).



NIVEL 3

3

Corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Sirve para articularse con la docencia en servicio y describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes (Ministerio de Educación, 2020).



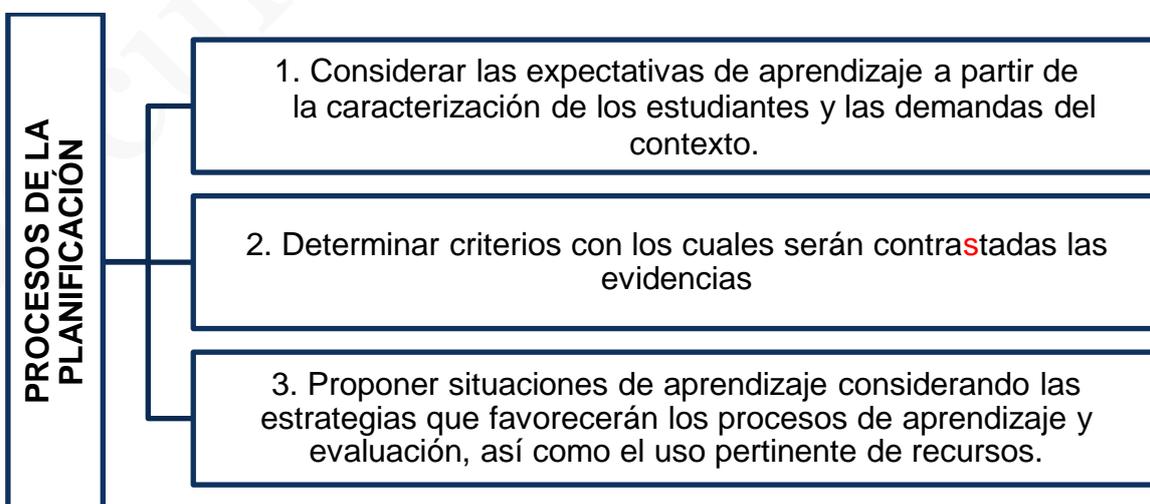
3.3 Rol de estándares en la planificación, conducción y evaluación

El punto de partida de la planificación, la conducción y la evaluación son las competencias, capacidades y estándares del Perfil de egreso que se van a desarrollar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, los estándares determinan la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en los niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios.



La planificación, la conducción y la evaluación son procesos interdependientes que se retroalimentan entre sí para alcanzar los aprendizajes previstos y mejorar la práctica pedagógica.

Se recomienda considerar los siguientes pasos:



RECUERDA:

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. No deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

Para profundizar esta información, puede revisar el video y las presentaciones de la conferencia “Perfil de egreso de la FID: Estándares”

<https://www.youtube.com/watch?v=6z0IvNrU2us&t=1573s>

**Dar clic
aquí**

4. ENFOQUES TRANSVERSALES PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Un aspecto de suma importancia en la Formación Inicial Docente lo constituyen los enfoques transversales.

4.1 Definición

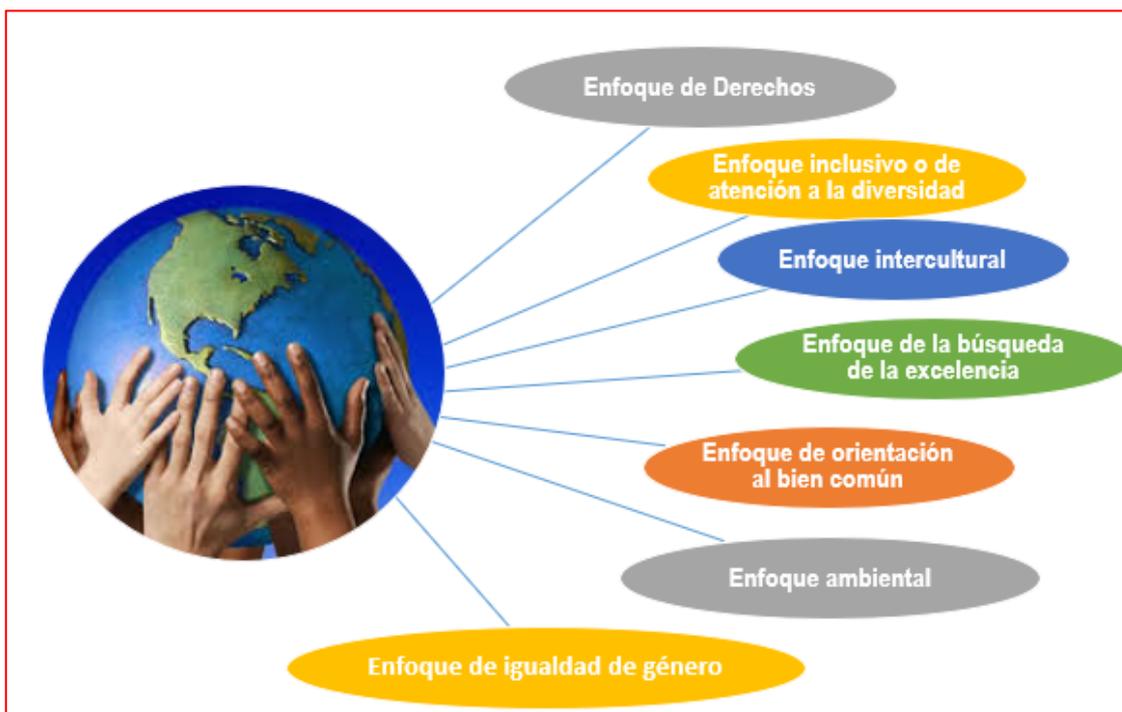
Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano (Ministerio de Educación, 2020).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos.

Para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan hacerse operativos para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).



Los enfoques transversales que se incorporan en la Formación Inicial Docente son los siguientes:



4.2 Implementación de los enfoques transversales en los IESP y EESP

A lo largo de la trayectoria de la formación del estudiante de la FID, se requiere que los enfoques transversales sean incorporados como prácticas establecidas, materializados en guías y principios de conducta, así como modelos de actuación de docentes formadores y autoridades consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral.

Por ello, las experiencias de aprendizaje significativas, así como las metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales deben permitir el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones como ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, 1999, citado en Ministerio de Educación, 2020).

¿Qué se necesita para implementar los enfoques transversales?

- ⇒ **Dominios conceptuales de los enfoques.** Es necesario reconocer su aporte a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos los estudiantes.
- ⇒ **Sensibilidad y pensamiento crítico de los enfoques transversales** que se traduzca en sus concepciones epistemológicas, axiológicas, pedagógicas y metodológicas.

- ⇒ **Coherencia con los enfoques que propicia la Institución Formadora.** La institución debe promover valores y actitudes en los cursos y módulos, así como en el trabajo colegiado con colegas y autoridades. Esto se expresa en el reconocimiento de los estudiantes de FID como sujetos de derecho y la construcción de interacciones asertivas a través de sus organizaciones y representantes.
- ⇒ **Apertura frente a los cambios de paradigma.** En trabajo colegiado, autoridades y formadores de docentes deben reflexionar y valorar sus propias acciones considerando los enfoques transversales y sus aportes en la formación integral de los estudiantes de FID en el marco de los desafíos del siglo XXI.
- ⇒ **Diálogo antes que a la imposición rigurosa de normas.**

Para profundizar esta información, poder revisar los videos de las conferencias:

- Webinar: “Por una vida libre de violencia contra la mujer y las familias”
Gerardo Marín - Especialista Programa Aurora MIMP
Daysi Mejía - DIFOID Ministerio de Educación
<https://www.youtube.com/watch?v=kqy3NXRVnl>  **Dar clic aquí**
- Reflexiones y prácticas sobre interculturalidad en la Formación Inicial Docente
Joaquín Shoedrer - Experto Alemania
María Isabel Ponce DIGEIBIRA - Ministerio de Educación
Fernando García - EESP Loreto
<https://www.youtube.com/watch?v=YwVOuAtCpeM>  **Dar clic aquí**
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad: Oportunidades educativas de calidad para todos
Ana Adriazola - Docente UNIFE
María Clelia Zagal - Directora de DEBE Ministerio de Educación
Norma Cerón - IESP María Madre
https://www.youtube.com/watch?v=x9oF_ajRo1s  **Dar clic aquí**
- Impacto de las desigualdades y violencia de género en estudiantes de educación superior y técnico-productiva en el contexto de pandemia
Ministerio de Educación
<https://www.facebook.com/watch/?v=417668606673227>  **Dar clic aquí**